

Pleno ordinario Febrero de 2016

Don Pedro Taborda Martin, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Reglamento Orgánico Municipal manifiesta la siguiente pregunta-ruego:

EXPOSICIÓN

A pesar de la información que este ayuntamiento ha publicado en los medios de comunicación, para la concienciación de los propietarios de perros, sobre la obligación de estos a la recogida de los excrementos que sus mascotas depositan en la vía pública, la situación continúa siendo la misma, aceras y jardines llenos de dichos excrementos, mientras estos propietarios no se conciencien o se utilicen otros métodos de disuasión, la única medida que queda es la limpieza diaria.

Aprovechando nuestra reunión con la Directora de la Oficina Presupuestaria de este Ayuntamiento para aclaraciones sobre algunas partidas del presupuesto de 2016, le preguntamos sobre si se había liberado alguna partidas presupuestaria para incrementar los Pipi-can en nuestra ciudad, nos dice, que no existe partida alguna a tal fin, es más incluso se están eliminando los existentes porque no los utilizan y les dan mal uso, encontrándose en pésimo estado. También le preguntamos si se había pensado en las "scooter eléctricas para excrementos caninos" que ya existen en otros municipios, nos contestó que sí, que se había valorado

esa posibilidad pero que eran muy caras y que la unidad salía alrededor de 80.000€ sin IVA.

Ciudadanos se ha permitido para que sirva como orientación, pedir el presupuesto que les adjuntamos del vehículo en cuestión, como observaran tiene un coste por unidad ya precio final, de 19.280€. Con el precio que barajaba la oficina presupuestaria se podrían adquirir cuatro unidades.

Un servicio eficaz de limpieza y desinfección, es un servicio que el ciudadano reclama y este ayuntamiento se lo debe de dar.

Por todo ello queremos formular a la delegación correspondiente la siguiente:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el gobierno municipal de dar una pronta solución a este problema?

RUEGO

El grupo municipal de Ciudadanos de Dos Hermanas en nombre de los vecinos de nuestra ciudad, ruega al equipo de gobierno tengan a bien tomar con la celeridad que merece este problema, y barajen la posibilidad de dar este tipo de servicio de recogida y desinfección de los excrementos y orines de los animales de compañía. Como

habrá otros fabricantes de estos vehículos, se habrá una licitación para su adquisición.

Portavoz Grupo

Dos Hermanas Concejal Portavoz Grupo C's